

Quito, Abril 12 del 2010..

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AWT S.A.

En cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de los accionistas de la empresa AWT S.A., el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del 2009, mismo que contiene las siguientes actividades.

- 1.- En consideración a los objetivos propuestos para el desarrollo de la empresa. mismos que constan en su presupuesto operacional, debo manifestar que se cumplieron de conformidad con lo proyectado,
- 2.- La administración de la empresa cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 3.- En consideración al desarrollo de la empresa cabe resaltar que tanto las actividades Administrativas, Laborales y Legales se cumplieron de conformidad a las normas legales vigentes.
- 4.- Los principales indicadores financieros de la empresa son:

<u>RUBROS</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS	645.230,84
PASIVOS	435.439,21
PATRIMONIO	209.791,63

En el rubro de Patrimonio se registra la Pérdida del ejercicio por US 67.023,55

El resultado de la gestión económica se refleja así:

<u>RUBROS</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS	1.664.614,06
COSTO DE VENTAS	1.214.982,67
GASTOS DE ADM. Y VENTAS	516.654,94
PÉRDIDA	67.023,55

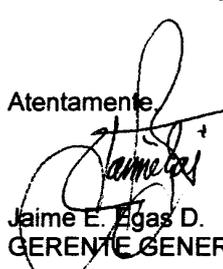
RECOMENDACIONES GENERALES

5.- En consideración al resultado económico alcanzado en el ejercicio 2009, mismo que determina una Pérdida de US 67.023,55, es el resultado de la conclusión de los contratos con la EMAAPQ a quien se le proveía de Resina y se le prestaba el servicio de Regeneración de las Resinas.

Para solventar esta situación, el Departamento de Ventas ha planificado dirigir sus actividades a la venta de Plantas de Agua Potable y Equipos y de esa manera conseguir la rentabilidad esperada.

El esfuerzo de ejecutivos y empleados ha logrado mantener el desarrollo de la empresa por lo cual recomiendo continuar con las políticas actuales y nuevas que sean implementadas por la Gerencia General y Presidencia Ejecutiva.

Atentamente,


Jaime E. Egas D.
GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

AWT S.A.

En mi calidad de Comisario de AWT S.A. en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuatro del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores que ameriten su revelación.

El examen incluyó pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que, el examen efectuado, fundamenta la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación económica financiera de AWT S.A. al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes y aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de AWT S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente


Ing. Juan José Torres

Quito, Marzo 30 del 2010

